



BASES PARA LA ENAJENACIÓN POR SUBASTA PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE SOBRE CERRADO DE VEHÍCULOS USADOS

El Gobierno del Estado, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con fundamento en el artículo 134, primero, tercer y cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 166, segundo párrafo y 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículos 129, 130, 131, 132, 135 y 139 de la Ley General de Bienes Patrimoniales; artículos 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 42 de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo; artículos 75, 77, 78, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo; Apartados D. Administración D.1.3 Disposición Final y baja de Bienes Muebles del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y Control de los Inventarios de los Bienes e Inmuebles de los Entes Públicos (CONAC); artículos 28, 31 fracción I, último párrafo del artículo 36, 37 fracción I, 38, 39, 44, 45, 46, 47 y 48, Bases Quincuagésima, Quincuagésima Sexta inciso a., Quincuagésima Séptima a la Sexagésimo Quinto de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo; convoca a las personas físicas y morales que reúnan las condiciones legales, no estar impedidas civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos, cumplir sus obligaciones, interesadas en participar como postores en el proceso **No. SESESP/SPSC/VU/001/2024, relativo a la enajenación de vehículos usados mediante subasta pública bajo la modalidad de sobre cerrado**, mediante las siguientes:

BASES

PRIMERA. - Los vehículos usados que componen la materia de la presente convocatoria, son propiedad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo "SESESP" por lo que está facultado para realizar su enajenación, dichos bienes se detallan a continuación:

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO A OFERTAR POR PARTIDA	GARANTÍA DE SERIEDAD DEL 10%
1	Chevrolet AVEO, A.A., 4 Cilindros, Estándar, Color Blanco, Sedan, Modelo 2012, Motor 1.6, Serie: 3G1TA5AFXCL163457.	Unidad	1	\$16,000.00	\$1,600.00
2	Chevrolet, AVEO, A.A., 4 Cilindros. Estándar, Color Rojo, Sedan, Modelo 2012, Motor 1.6, Serie: 3G1TA5AF5CL155332.	Unidad	1	\$19,000.00	\$1,900.00
3	Chevrolet, AVEO, A.A., 4 Cilindros. Estándar, Color Blanco, Sedan, Modelo 2012, Motor 1.6, Serie: 3G1TA5AF8CL155941.	Unidad	1	\$10,000.00	\$1,000.00
4	Ford Fiesta First, 4 Cilindros. Estándar, Color Blanco, Sedan, Modelo 2008, Motor 1.6, Serie: 9FBT10N888217512.	Unidad	1	\$9,000.00	\$900.00



SEGUNDA. – Inspección de los Bienes. Los interesados en los vehículos usados a subastar, podrán consultar sus características en forma **electrónica** en la página <http://qroo.gob.mx/sesesp> (**Subasta Pública. Evidencia Fotográfica**).

Asimismo como también, podrán ser vistos físicamente por los participantes interesados por conducto de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos el **01, 02, 05 y 06 de agosto de 2024 de las 10:00 hasta las 14:00 horas** en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo, ubicada en la Calle 1º de Mayo Sin Número Exterior entre Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proterritorio, Código Postal 77086, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México.

TERCERA. - Las (os) servidores públicos que laboran en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo, sus cónyuges, parientes consanguíneos hasta el cuarto grado y las personas que se encuentren impedidas por disposición legal no podrán participar en la subasta.

Sin embargo, de considerarse desierta la convocatoria de la subasta pública bajo la modalidad de sobre cerrado, podrán ser invitados como participantes, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.

La enajenación de bienes muebles no podrá realizarse a favor de las personas servidoras públicas que en cualquier forma intervienen en los procedimientos correspondientes, ni de sus conyugues o parientes por consanguinidad y por afinidad hasta el cuarto grado o civiles, o de terceras personas con las que tengan vínculos privados o de negocios. Las enajenaciones que se realicen en contravención a lo anterior serán nulas en pleno derecho y dará lugar al inicio del procedimiento correspondiente en términos de lo previsto y de la Ley General de Responsabilidad Administrativa.

CUARTA. - Registro de Participantes. Los interesados, podrán inscribirse para participar en la Subasta bajo la Modalidad de Sobre Cerrado en forma **electrónica** <http://qroo.gob.mx/sesesp> (**Subasta Pública. Registro de Participantes**) y en **físico** en la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos, los días **07, 08, 09, 12 y 13 de agosto de 2024 en horario de 10:00 a 14:00 horas.**

QUINTA. - Los postores podrán ofertar por cada uno de los vehículos, sin límite de unidades.

SEXTA. – En el proceso de subasta por sobre cerrado, las personas interesadas, previo registro realizado de conformidad con los requisitos previstos en las presentes bases, deberán presentar su oferta en sobre cerrado debidamente rotulado con el nombre completo, domicilio, teléfono y firma de la persona participante y deberá contener lo siguiente:

I. Requisitos legales

- a. En el caso de persona física: Copia legible de la identificación oficial vigente, ampliada al 150%
- b. En el caso de Persona Moral: Copia certificada y legible del acta constitutiva de la misma; acreditación del representante o apoderado legal; original y copia legible de la identificación oficial vigente del apoderado o representante legal, ampliada al 150% y copia legible de la Constancia de Situación Fiscal Vigente.

II. Las Bases debidamente firmadas en todas y cada una de sus hojas.



- III. **Cédula de ofertas.** Formato emitido por la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos con los datos relativos a la partida y el monto a ofertar.
- IV. **Garantía de cumplimiento.** De conformidad con las especificaciones que se dispongan en las bases.

SÉPTIMA. - Recepción de Sobres; Garantías y Junta de Postores. La subasta se llevará a cabo el **15 de agosto de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo ubicada en la Calle 1º de Mayo Sin Número Exterior entre Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proterritorio, Código Postal 77086, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México, donde la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos, abrirá la subasta con el valor base público por cada unidad y se dará lectura en voz alta las propuestas presentadas por cada participante, considerando 30 minutos de tolerancia para presentar las posturas, pasando este tiempo sin que se reciba postura alguna, se declarará desierta la subasta.

La seriedad de las posturas de los interesados deberá garantizarse mediante fianza, cheque certificado o cheque cruzado a favor del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo **equivalente al 10% de la propuesta ofertada de la partida a adquirir**, que será devuelto al concluir la almoneda, con excepción de aquellos postores a los que les adjudique el contrato de compraventa respectivo.

Se efectuará el análisis de las ofertas presentadas, adjudicando los bienes a la persona participante que ofrezca el importe mayor, mismo que deberá superar el precio base de venta señalado.

En caso de empate, en el precio de dos o más propuestas, la adjudicación se efectuará a favor de quien se haya registrado primero de acuerdo con el número correlativo de registro.

OCTAVA. - Devolución de garantías. La Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos, responsable de la subasta pública, informará a las y los participantes de las posturas desechadas la causa de dicha determinación y se le devolverá su documentación **en un plazo no mayor de diez días naturales posteriores a la subasta.**

NOVENA. - La Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos, fincará el remate a favor del mejor postor, dejando constancia a través de acta en que se haga constar el desarrollo del procedimiento.

DÉCIMA. – Entrega de orden de pago. Una vez concluida la subasta, el ganador tendrá 24 horas para realizar el pago de la totalidad de el o los vehículos con la forma de pago de transferencia electrónica de fondos o depósito bancario a nombre del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo, de acuerdo a la siguiente referencia bancaria: **Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) No. 1119785415 y CLABE No. 072690011197854156**, asimismo, deberá acudir ante la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos en **horario de 09:00 a 15:00 horas, para acreditar el pago total.** Una vez acreditado el pago, la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos, realizará la entrega física del vehículo y de los documentos endosados por el SESESP a su favor.

DÉCIMA PRIMERA.- “EL SESESP”, se reserva el dominio de los bienes objeto de la subasta, hasta en tanto se haya cubierto la totalidad del precio del remate correspondiente y se haya efectuado la entrega física de ellos; en caso de no realizarse el pago de la totalidad del vehículo o vehículos



en tiempo y forma, el ganador o ganadores perderán el derecho sobre los bienes objeto de la subasta y se realizará una nueva convocatoria, donde no podrán participar estas personas y tampoco en cualquier otra subasta que realice el "EL SESESP".

DÉCIMA SEGUNDA. - Firma del Contrato. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la persona física o moral que resultare ganador, firmará contrato por la enajenación de vehículos usados en la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos del Secretariado Ejecutivo a **más tardar el día 20 de agosto de 2024.**

Si la persona física o moral ganadora no firmara el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo o fecha determinada, perderá la garantía que hubiere otorgado a favor del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y se formalizará el contrato al postor que haya ofertado inmediato anterior más alto y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la formalización del contrato.

DÉCIMO TERCERA. – Entrega de los Bienes. Los vehículos se entregarán sin adeudos pendientes con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, pero estará a cargo del ganador cubrir los impuestos o derechos que se causarán por cambio de propietario.

DÉCIMO CUARTA. - Se da por entendido que los vehículos son usados, por lo que se libera de responsabilidad **"EL SESESP"** ante cualquier participante o tercero, respecto del estado físico y mecánico que los vehículos pudieran presentar.

DÉCIMO QUINTA. - Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité de Bienes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo.

FORMATOS DE LAS BASES DE LA SUBASTA PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE SOBRE CERRADO

Anexo 1. Evidencia Fotográfica.

Anexo 2. Modelo de Manifestación de los Datos del Participante o de su Representante Legal (Hoja Membretada del Participante).

Anexo 3. Modelo del Oficio de la Oferta (Hoja membretada del participante).

Anexo 4. Modelo del Oficio de Presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta (Hoja Membretada del Participante)

Lenguaje:

El lenguaje empleado en el presente documento no busca generar ninguna clase de discriminación, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones hechas al género masculino representan siempre a todos/as, hombres y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.



ANEXO 1

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ANEXO 1

**SUBASTA PÚBLICA SOBRE CERRADO No. SESESP/SPSC/VU/2024
RELATIVA A VEHÍCULOS USADO**

MARCA	FORD	MODELO	FIESTA	AÑO	2008	NUMERO DE INVENTARIO
SERIE	9BFBT10N888217512	PLACA	UTT709G	KILOMETRAJE	159175	5410100050-6





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBASTA PÚBLICA SOBRE CERRADO
No. SESESP/SPSC/VU/001/2024

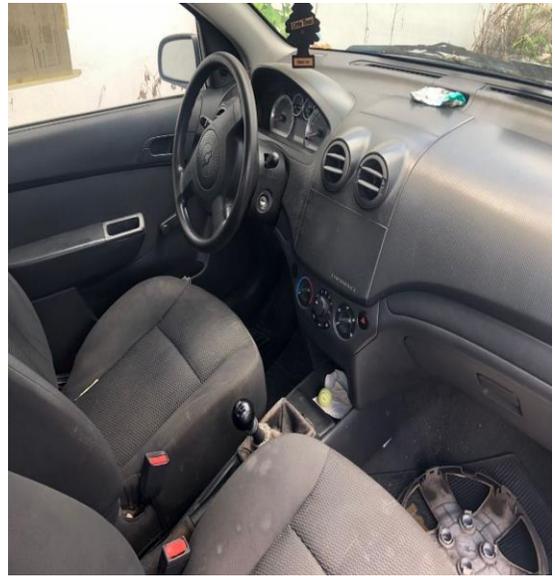
MARCA	CHEVROLET	MODELO	AVEO	AÑO	2012	NUMERO DE INVENTARIO	
SERIE	3G1TA5AF8C155941	PLACA	UTT702G	KILOMETRAJE	184570		5410100050-4





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBASTA PÚBLICA SOBRE CERRADO
No. SESEP/SPSC/VU/001/2024

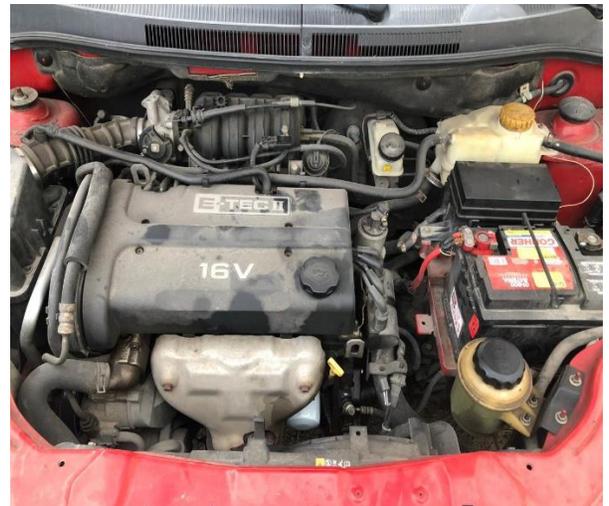
MARCA	CHEVROLET	MODELO	AVEO	AÑO	2012	NUMERO DE INVENTARIO
SERIE	3G1TA5AFXCL163457	PLACA	UTT706G	KILOMETRAJE	142600	5410100050-1





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBASTA PÚBLICA SOBRE CERRADO
No. SESESP/SPSC/VU/001/2024

MARCA	CHEVROLET	MODELO	AVEO	AÑO	2012	NUMERO DE INVENTARIO	
SERIE	3G1TA5AF5CL155332	PLACA	UTT704G	KILOMETRAJE	194809		5410100050-2





ANEXO 2

MODELO DE MANIFESTACIÓN DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 2

**SUBASTA PÚBLICA SOBRE CERRADO No. SESESP/SPSC/VU/2024
RELATIVA A VEHÍCULOS USADOS**

_____(NOMBRE)_____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA OFERTA DE LA SUBASTA PÚBLICA BAJO MODALIDAD DE SOBRE CERRADO RELATIVO A LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS No. SESESP/SPSC/VU/001/2024, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _(PERSONA FÍSICA O MORAL)_.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

COLONIA:

MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

ESTADO:

TELÉFONO(S):

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

NO. DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA DE ACTA CONSTITUTIVA:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE DIO FE DEL ACTA ANTERIOR:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS. -
(APELIDO PATERNO)

(APELIDO MATERNO)

(NOMBRE) (S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES. -

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

PROTESTO LO NECESARIO EN LA CIUDAD DE _____ A LOS __ DÍAS DEL MES DE _____ DE 20__

(NOMBRE Y FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.



ANEXO 3

MODELO DEL OFICIO DE LA OFERTA



ANEXO 3

**SUBASTA PÚBLICA SOBRE CERRADO No. SESESP/SPSC/VU/001/2024
RELATIVA A VEHÍCULOS USADOS**

Lugar y fecha _____

**MTRO. JOSÉ RICARDO MARÍN REQUENA
COORDINADOR GENERAL DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DE ARCHIVOS
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Me refiero a la Subasta Pública bajo la Modalidad de Sobre Cerrado **No. SESESP/SPSC/VU/001/2024** de fecha 15 de agosto de 2024, relativo a la enajenación de vehículos usados mediante la subasta pública bajo la modalidad de sobre cerrado, por mi propio derecho, Representante Legal de: _____ manifiesto a usted que tengo conocimientos de las bases y documentos a que se sujetará y se llevará a cabo la enajenación de vehículos usados.

Así mismo, manifiesto conocer las disposiciones vigentes en la materia y aceptar que tales disposiciones rijan en lo conducente a la subasta pública, así como sujetarme a las condiciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

De conformidad con lo dispuesto a lo anterior, presento la oferta respectiva, la que representa un importe total de \$_____ (Son: _____).

Atentamente,

**Nombre y firma del Participante o
de su Representante Legal**



ANEXO 4

MODELO DE OFICIO DE PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.



ANEXO 4

**SUBASTA PÚBLICA SOBRE CERRADO No. SESESP/SPSC/VU/001/2024
RELATIVA A VEHÍCULOS USADOS**

Lugar y fecha _____

**MTRO. JOSÉ RICARDO MARÍN REQUENA
COORDINADOR GENERAL DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DE ARCHIVOS
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
P R E S E N T E.**

En relación al procedimiento de Subasta Pública bajo la Modalidad de Sobre Cerrado No. SESESP/SPSC/VU/001/2024, relativa a la enajenación de vehículos usados, que extiende el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y con la finalidad de sostener el cumplimiento de nuestra oferta, presentamos la siguiente garantía a favor del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública:

Garantía en forma de: (Cheque Cruzado)

No.: _____

De fecha: _____

Emitido por: (Persona física o moral).

Por un valor de \$ _____ (Son: _____ /100 M.N.)

Que corresponde al 10% del monto de la oferta presentada.

Se adjunta garantía en original.

Atentamente,

**Nombre y firma del Participante o
de su Representante Legal**